



**Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea –
NextGenerationEU**

Asistentes

D^a. M^a Dolores Roche Gil
Vicegerente Económica y Financiera
Presidente Suplente

D. Fernando Javier García Fernández
Letrado del Servicio Jurídico.
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D. José Antonio Martínez Sanz
Jefe de la Unidad de Control Interno.
Vocal Interventor

D. Martín Resano Ezcaray
Catedrático de Universidad de Zaragoza.
Dpto. Química Analítica. Vocal

D. Juan Manuel García Tenías
Jefe de Servicio de Patrimonio,
Compras y Contratación. Vocal

D^a. Laura Solanas Soria
Jefe de Sección de Patrimonio
y Contratación. Secretaria.

En Zaragoza, a las 9,15 horas del día 20 de diciembre de 2022, se reúne, utilizando medios electrónicos, la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de “Dispositivo de plasma de acoplamiento inductivo con detección por espectrometría de masas (ICP-MS/MS), acondicionamiento, instalación y formación”, como parte del proyecto EQC2021-007333-P financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/PRTR en el marco del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”, al objeto de efectuar apertura de los sobres electrónicos que contienen las proposiciones relativas a los criterios evaluables mediante fórmula, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326 LCSP.

Reunidos en segunda sesión, se realiza el acto de apertura del sobre electrónico que contiene la proposición relativa a los criterios cuantificables mediante fórmula del único licitador presentado a la licitación, el cual no es público por emplearse en la licitación medios electrónicos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.4 LCSP.

A la vista del documento de solicitud de apertura de sobre electrónico generado por la aplicación de licitación pública electrónica “PLYCA” que utiliza la Universidad de Zaragoza como herramienta de licitación electrónica, la Secretaria y la Presidente de la Mesa proceden, en ese orden, con sus firmas electrónicas, a liberar las claves privadas para poder efectuar la apertura de los citados sobres electrónicos.

La Secretaria procede a la lectura de las proposiciones relativas a criterios evaluables mediante fórmulas presentadas, siendo el resultado de la apertura el siguiente:

PERKINELMER ESPAÑA SL:

- Criterio 1. Oferta económica: 289.900,00 €
- Criterio 2. Mejora de la prescripción técnica 7.1.3. del PPT: Dewell time de 10 µs.
- Criterio 3. Mejora de la prescripción técnica 7.1.12 del PPT: No presenta oferta.
- Criterio 4. Mejora de la prescripción técnica 7.3 del PPT: No presenta oferta.
- Criterio 5. Mejora de la prescripción técnica 7.2.4 del PPT: Renovación de un filtro F7 y de un filtro F9 tras un año de funcionamiento.
- Criterio 6. Reducción del plazo de entrega máximo: No presenta oferta.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



Código de verificación : 2eba4e4b634efb3f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=2eba4e4b634efb3f>



**Universidad
Zaragoza**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE
ZARAGOZA DEL EXPEDIENTE N° 00209-2022**

Leída la proposición efectuada por el único licitador presentado al procedimiento, PERKINELMER ESPAÑA SL, el Vocal perteneciente a la unidad que solicitó la contratación examina la documentación técnica presentada por el mencionado licitador y verifica que su oferta cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de prescripciones técnicas que rige la presente contratación.

Una vez verificado el cumplimiento de las especificaciones técnicas, se procede a evaluar y clasificar la proposición de PERKINELMER ESPAÑA SL conforme a los criterios cuantificables mediante fórmulas establecidos en el apartado J del Cuadro-Resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 146.2.b) LCSP, obteniendo un total de 75 puntos (50 puntos correspondientes al Criterio 1; 20 puntos correspondientes al Criterio 2; 0 puntos correspondientes al Criterio 3; 0 puntos correspondientes al Criterio 4; 5 puntos correspondientes al Criterio 5; y 0 puntos correspondientes al Criterio 6), resultado de aplicar las fórmulas de asignación de puntos establecidas en el citado pliego.

A la vista del resultado de esta valoración, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación, tal y como establece el artículo 326.2 d) LCSP, a favor de PERKINELMER ESPAÑA SL, por ser el único licitador que ha presentado proposición al procedimiento y por cumplir ésta con lo requerido en los pliegos que lo rigen.

La Presidente levanta la sesión a las 10 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.

El objeto de la presente contratación es parte del proyecto EQC2021-007333-P financiado por MCIN/AEI/10.10390/501100011033 y por la Unión Europea "NextGenerationEU"/PRTR, con el siguiente régimen de financiación:

100% IVA excluido	IVA
299.500,00 €	62.895,00 €

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Firmado por: LAURA SOLANAS SORIA
Fecha: 20-12-2022 19:15:23

Firmado por: MARIA DOLORES ROCHE GIL
Fecha: 21-12-2022 08:46:17

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 2ebaae4b634efb3f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=2ebaae4b634efb3f>